



HECHO ESENCIAL

AMERIS DEUDA DIRECTA FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 10 de abril de 2024.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref.: Comunica distribución de dividendo de
Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Deuda Directa Fondo de Inversión** (el “Fondo”), administrado por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la “Administradora”).

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 9 de abril de 2024, se acordó distribuir un dividendo ascendente a la cantidad total de **\$472.841.390**, del cual, \$20.167.789 se imputará a un dividendo imputable al beneficio neto percibido (“BNP”) del ejercicio del año 2023, y el restante \$452.673.601, a un dividendo provisorio imputable al BNP estimado del ejercicio 2024.

En virtud de lo anterior, pagando el monto que se imputa al BNP del ejercicio 2023, se cumple lo dispuesto en el reglamento interno de este Fondo, en relación con su Política de Reparto de Beneficios, y distribuyéndose el equivalente al 1% del Patrimonio del Fondo al 3 de abril del presente.

Para estos efectos deberán indicar dicha preferencia por escrito, el que deberá ser enviado a la Administradora a más tardar el **martes 23 de abril de 2024**. En caso de que el aportante no manifieste su voluntad de recibir el pago de los dividendos de la manera antes propuesta, los dividendos se le pagarán mediante depósito a su cuenta bancaria.

El pago de la distribución de dividendos acá presentada se efectuará al valor que estas tengan al **sábado 20 de abril de 2024**.



Finalmente, se informa que este dividendo se pagará a contar del **viernes 26 de abril de 2024**, de acuerdo con la opción indicada por cada aportante, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas, que consten en dicho Registro a la fecha antes señalada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Montané".

**Ignacio Montané Yunge
Gerente General**

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.